

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD**

CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/27/2010, de 15 de enero, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo que se cita.

Advertido error en el texto remitido para su publicación se procede a realizar la oportuna rectificación del Anexo II de la precitada Orden publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 27 de enero de 2010, en relación con uno de los vocales de la Comisión de Valoración.

Donde dice:

COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente: D. José María Pino Morales.

Vocal: D. Jesús García- Cruces Méndez.

Vocal: D.^a Manuela Rosellón Rebollero.

Vocal: D.^a Esperanza Vázquez Boyero.

Vocal: D.^a Violeta Martínez Pindado.

Secretario: D.^a Mónica Pérez Álvarez.

Debe decir:

COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente: D. José María Pino Morales.

Vocal: D. Jesús García- Cruces Méndez.

Vocal: D.^a Manuela Rosellón Rebollero.

Vocal: D.^a Esperanza Vázquez Boyero.

Vocal: D. José Martínez Vega.

Secretario: D.^a Mónica Pérez Álvarez.

Valladolid, 27 de enero de 2010.